

Presidente Joseph R. Biden, Jr. aprueba declaración de emergencia para New York

Release Date: noviembre 21, 2022

WASHINGTON -- La Agencia Federal para el Manejo de Emergencias (FEMA, por sus siglas en inglés) anunció que asistencia federal de emergencia está disponible para el estado de New York con el fin de complementar los esfuerzos de respuesta estatales, tribales y locales que comenzaron el 18 de noviembre y continúan, en las áreas afectadas por una tormenta invernal y nevadas.

La acción del presidente autoriza a FEMA a coordinar todas las labores de ayuda por desastre para aliviar la severidad y el sufrimiento causado por la emergencia en la población local y proporcionar la asistencia adecuada para las medidas de emergencia requeridas, a fin de salvar vidas, proteger la propiedad, seguridad y salud pública, y para minimizar o prevenir la amenaza de una catástrofe en los condados Cattaraugus, Chautauqua, Erie, Genesee, Jefferson, Lewis, Niagara, Oneida, Oswego, St. Lawrence y Wyoming.

De manera específica, FEMA tiene la autorización para identificar, movilizar y proporcionar a su discreción los equipos y recursos necesarios para reducir los impactos de la emergencia. Las medidas de protección de emergencia, que incluye asistencia federal directa, se proporcionarán con un 75 por ciento de aportación de fondos federales.

Lai Sun Yee ha sido nombrada Coordinadora Federal a cargo de las operaciones federales de respuesta en las áreas afectadas.



FEMA

Page 1 of 1